



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 26 SEP 2018

Expediente N° SO-19.282/18.-

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Abel Maizares, alumno de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita ayuda económica para asistir con alumnos de la carrera al XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2018, a realizarse en la ciudad de Salta, del 15 al 19 de octubre de 2018.-

Que, se otorga pasajes para cada uno de los alumnos, tramo Orán-Salta-Orán; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en pasajes para cada alumno, tramo Orán-Salta-Orán, quienes viajarán a la ciudad de Salta al XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2018, a realizarse del 15 al 19 de octubre de 2018; siendo los alumnos los siguientes:

Adrián Gustavo Medina	D.N.I. N° 41.371.761
Gonzalo Ariel Ponce	D.N.I. N° 40.659.984
Abel Adalberto Maizares	D.N.I. N° 35.073.720
Melisa Florencia Méndez	D.N.I. N° 40.788.137
Maia Elizabeth Draganczuk	D.N.I. N° 39.006.355
Mirian del Carmen Sandoval	D.N.I. N° 21.315.451

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA